

DECRETO

Expediente nº: 3490/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 18/02/2022

. QUINTO TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CALP

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

1.- La Tenencia de Alcaldía Delegada del Área de Hacienda, con fecha 30 de mayo de 2022, ha motivado la contratación del Renting de vehículos para los servicios de Policía Local, Servicios Generales, Medio Ambiente y Alcaldía.

2.- El Ingeniero Técnico Industrial ha elaborado el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, en fecha 21 de junio de 2022, con CSV 47QLHSEYW7ZM6EAJ9C6D39ZST.

3.- La TAG del Negociado de Contratación, Lidia Sánchez Sanchis, ha elaborado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la licitación, al que se ha adherido la Secretaría Municipal, en fecha 5 de julio de 2022, con CSV 3QMFWSKGTZEZAJWAR4REH2T3X.

4.- En el expediente constan las correspondientes retenciones de crédito para el presente contrato, practicadas en las aplicaciones presupuestarias n.º 1102.9201.2040000, 2220.1321.2040000, 2225.1651.2040000, 3429.1729.2040000 del presupuesto de gastos.

5.- El 11 de julio de 2022, el expediente ha sido informado por la Asesoría Jurídica Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la LCSP.

Vista la propuesta de resolución PR/2022/3800 de 12 de julio de 2022 fiscalizada favorablemente con fecha de 18 de julio de 2022.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; la delegación de la Alcaldía efectuada mediante Resolución 165/2021, de 2 de septiembre. (Publicado en el BOP núm. 175 de 14/09/2021), y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9 /2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **RESUELVO:**

RESOLUCIÓN

Primero.- Contratar la prestación del Renting de vehículos y de puntos de recarga para el Ayuntamiento de Calp (7 lotes) (Expdte: SUM 41/2022), con el alcance y condiciones previstas en el pliego de prescripciones técnicas particulares elaborado al efecto.

Segundo.- Convocar procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, para la adjudicación del referido contrato, con las siguientes características:

Objeto y características del contrato	
Expediente:	SUM 41/2022

Título:	RENTING DE VEHÍCULOS Y DE PUNTOS DE RECARGA PARA EL AYUNTAMIENTO DE CALP
Código CPV:	Lote 1: 34114100-0 Vehículos de emergencia 34114200-1 Automóviles de policía Lote 2: 34114100-0 Vehículos de emergencia 34410000-4 Motocicletas Lote 3: 34139100-1 Chasis con cabina Lote 4: 34130000-7 Vehículos de motor para el transporte de mercancías Lote 5: 34142100-5 Camiones con plataforma elevadora Lote 6: 34131000-4 Furgonetas con caja abierta ("pick-ups") 34113200-4 Vehículos todoterreno 34113000-2 Vehículos con tracción a las cuatro ruedas Lote 7: 34144900-7 Vehículos eléctricos 31158000-8 Cargadores 31158100-9 Cargadores de baterías
Perfil del contratante:	https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&ubicacionOrganica=5XvXwjmN2bE%3D
Presupuesto del contrato	294.545,45 €
IVA	61.854,55 €
Presupuesto base de licitación (Plazo inicial)	356.400,00 €
Lote 1 - Dos vehículos 4x2 SUV, con mampara de separación, para la Policía Local.	43.200,00 €
Lote 2 - Una motocicleta (>300cc.), para la Policía Local.	18.900,00 €
Lote 3 - Un camión cabina y caja de carga 7/7, para Servicios Generales.	39.600,00 €
Lote 4 - Dos furgonetas mixtas, para Servicios Generales.	32.400,00 €
Lote 5 - Un camión con plataforma elevadora, para Servicios Generales.	54.000,00 €
Lote 6 - Una furgoneta con caja abierta	24.300,00 €



("pick-up"), para Medio Ambiente.	
Lote 7 - Cinco vehículos turismo eléctricos y cuatro puntos de carga, para Alcaldía.	144.000,00 €
Plazo inicial de ejecución	Tres años , a contar desde la fecha de entrega de los vehículos y, en su caso, de los puntos de recarga, objeto del contrato.
Posibilidad de prórroga	Sí, 12 meses
Plazos parciales (en su caso)	Sí, plazo máximo asistencia técnica y suministro de repuestos (LOTE 7)
Modificación del contrato S /N	No
Valor estimado contrato	392.727,27 €
<i>El Valor estimado incluye el importe de todos los lotes, del periodo máximo de prórroga y de las modificaciones previstas, y no incluye el IVA (art. 101 LCSP).</i>	
Objeto de subvención	No
Adjudicación	
Procedimiento de adjudicación	Abierto
Publicidad	Perfil de Contratante de Alcaldía del Ayuntamiento de Calp y Diario Oficial de la Unión Europea
Tramitación del Expediente	Ordinaria
Plazo máximo presentación proposiciones	30 días desde la fecha del envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea para su publicación en el Diario Oficial de la UE
Sujeto a Regulación Armonizada	Sí
Susceptible de Recurso Especial en materia Cont.	Sí
Clasificación licitadores	No



para acreditar solvencia	
Criterios de adjudicación evaluable mediante juicio de valor	Sí (LOTE 5)
Garantía Definitiva	5% del importe de adjudicación
Ejecución y extinción	
Entrada en vigor del contrato	Fecha entrega vehículos y, en su caso, puntos de recarga, objeto del contrato
Condiciones especiales de ejecución	Cláusulas 13.2 y 13.3
Forma de pago	Mensual, por facturación, excepto en lo que respecta al abono/cobro del kilometraje (por exceso o defecto), que se efectuará a la finalización de cada anualidad.
Revisión de precios:	NO, salvo exigencia legal
Plazo de garantía	1 mes

Tercero.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares que han de regir la licitación.

Cuarto.- Aprobar el gasto de 356.400,00 euros, que se imputará con cargo a la aplicación presupuestaria n.º 1102.9201.2040000, 2220.1321.2040000, 2225.1651.2040000, 3429.1729.2040000 del presupuesto de gastos, con la siguiente distribución anual:

LOTE	ANUALIDAD 2022	ANUALIDAD 2023	ANUALIDAD 2024	ANUALIDAD 2025
1	6.000,00 €	14.400,00 €	14.400,00 €	8.400,00 €
2	2.625,00 €	6.300,00 €	6.300,00 €	3.675,00 €
3	5.500,00 €	13.200,00 €	13.200,00 €	7.700,00 €
4	4.500,00 €	10.800,00 €	10.800,00 €	6.300,00 €
5	7.500,00 €	18.000,00 €	18.000,00 €	10.500,00 €
6	3.375,00 €	8.100,00 €	8.100,00 €	4.725,00 €
7	20.000,00 €	48.000,00 €	48.000,00 €	28.000,00 €

Quinto.- Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación.

Lo manda y firma Fernando Ortiz Morón, Quinto Teniente de Alcalde, delegado del área de Contratación, Hacienda, Recursos Humanos y Régimen Interior, en virtud de la delegación efectuada por Resolución de la Alcaldía 165/2021, de 2 de septiembre. (Publicado en el BOP núm. 175 de 14/09/2021) de lo que yo el Secretario, doy fe.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

